

RESUMEN

“ENFORCE – RED EUROPEA PARA LA CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA DE LOS EDIFICIOS”

EL PROYECTO ENFORCE Y SUS ANTECEDENTES

El proyecto ENFORCE es la continuación del proyecto ENERBUILDING (www.enerbuilding.eu), un proyecto de 3 años (2006-2009) que tenía como objetivos:

1. Proveer a los consumidores finales, y familias en particular, de la información y asistencia necesarias sobre las tecnologías y sistemas disponibles que pueden utilizar en sus viviendas.
2. Proveer a las autoridades locales del conocimiento y herramientas disponibles para el uso de una energía eficiente en la gestión de edificios públicos (escuelas, piscinas, centros de mayores, etc.)
3. Aumentar la atención de los jóvenes estudiantes hacia la energía y las cuestiones medioambientales. Así como proponer soluciones técnicas para conseguir ahorrar energía y proteger el medioambiente.

CECU llevó a cabo este proyecto junto con las asociaciones de consumidores europeas ADICONSUM (Italia), CLCV (Francia) y DECO (Portugal) y con la cofinanciación de la Unión Europea (dentro del programa ALTENER de la Dirección General de Transporte y Energía); algunas de las actividades fueron financiadas por el Instituto Nacional del Consumo y la Comisión Nacional de Energía. En el proyecto colaboraron también diversos socios técnicos, expertos en materia de medioambiente y energías renovables de cada uno de los cuatro países participantes, para desarrollar fórmulas que permitieran avanzar en la utilización de una menor cantidad de energía y en que ésta fuera, cada vez más, de fuentes renovables.

El actual proyecto, denominado ENFORCE, tiene el objetivo de sensibilizar a los consumidores y usuarios finales sobre la importancia de la certificación energética de los edificios para aumentar la demanda de edificios

enérgicamente eficientes y crear unas condiciones comunes que puedan contribuir al desarrollo de un mercado funcional y eficiente.

En la actualidad, los temas medioambientales como son el rendimiento energético, la eficiencia y el ahorro, constituyen problemas importantes y son fuente de muchos debates pero los consumidores, incluso los más comprometidos y con conocimiento del tema, no saben como actuar concretamente y los profesionales no están lo suficientemente entrenados para promocionar la utilización inteligente de energía y las soluciones disponibles en el mercado.

Como consecuencia de la Directiva de la Unión Europea 2002/91/EC del 12 de Diciembre de 2002 sobre el rendimiento energético de los edificios, inspirada en el Protocolo de Kyoto, que constataba la capacidad de la Unión Europea para reducir las emisiones de CO₂, la certificación energética de los edificios se hizo obligatoria para todos los Estados Miembros.

La Directiva tiene cuatro objetivos principales:

- establecer una metodología común para calcular el rendimiento energético de los edificios;
- fijar estándares mínimos para determinar el rendimiento energético de los edificios nuevos y de los ya existentes que sean objeto de reformas;
- hacer que se conozcan los sistemas para la certificación energética de los edificios nuevos, los ya existentes y los edificios públicos así como otra información de interés;
- obligar al control periódico de las calderas y de los sistemas de aire acondicionado y de calefacción que tienen más de 15 años.

La certificación energética de los edificios es imprescindible para fomentar la demanda de edificios que sean cada vez más eficientes, proporcionando a los consumidores información independiente y confiable sobre los sistemas para mejorar la eficiencia energética en edificios ya existentes y sobre la certificación y rendimiento energético de los edificios de nueva construcción.

Como consecuencia, se podrían superar muchas barreras no tecnológicas que impiden el desarrollo de un mercado transparente de edificios certificados y energéticamente eficientes; barreras como la escasa predisposición de los expertos (arquitectos, ingenieros civiles, instaladores, etc.) hacia la formación continua que hace que los nuevos edificios y sistemas energéticos sean empleados de manera insuficiente o la falta de información exacta, independiente y neutral proporcionada a los que quisieran mejorar la eficiencia energética del propio edificio (consumidores, familias, administradores, etc.)

La reducción de estas barreras puede contribuir a que los consumidores estén cada vez más informados sobre los beneficios energéticos, económicos y medioambientales que pueden obtener empleando las nuevas tecnologías disponibles. El ahorro que se podría alcanzar a través de la mejora energética en los edificios existentes podría alcanzar el 40-45% del gasto permitiendo cubrir en pocos años la inversión inicial.

En el proyecto, CECU trabaja junto con socios de Italia, Portugal, España, Eslovenia, Grecia y con grupos de interés relevantes a nivel nacional e internacional. El proyecto que esta cofinanciado por el programa IEE de la Comisión Europea (Intelligent Energy-Europe), comenzó su actividad en noviembre de 2009 que se prolongará a lo largo de tres años.

La asociación líder del proyecto es ADICONSUM (Italia), que coordina una red de organizaciones, asociaciones de consumidores e instituciones que desean promocionar el ahorro y la eficiencia energética:

CECU - Confederación de Consumidores y Usuarios de España

DECO - Asociación de Consumidores de Portugal

RENAEL - Red Nacional de Agencias de Energía de Italia

FIRE - Federación Italiana del Uso Racional de la energía

ADENE - Agencia de Energía Portuguesa

ESCAN S.A. – Empresa Consultora de España

ZRMK - Instituto de Construcción e Ingeniería Civil de Eslovenia

EPTA --Empresa de Desarrollo Medioambiental Local de Grecia

ENERGY ADVISOR NETWORK - Red de consejeros de energía de Eslovenia
POMIDA – Federación Helénica de la Propiedad Privada

Además, los países participantes en el proyecto cuentan con la colaboración de socios técnicos, administraciones públicas y otras asociaciones (ONGs, universidades, autoridades para la energía, etc.) para mejorar el alcance de la información proporcionada y de las actividades realizadas.

CECU se involucra en el proyecto llevando a cabo las actividades de comunicación y difusión de la información entre las que se encuentran: dos mesas redondas dirigidas a representantes de la administración pública (una en el mes de noviembre de 2010 y otra en febrero de 2011) con el objetivo de debatir:

- Las posibles maneras de mejorar la gestión de la energía y la eficiencia energética en los edificios públicos;
- Las posibles iniciativas regulatorias para que compradores y proveedores lleven a cabo acciones para que se llegue a un uso más racional de la energía y de las fuentes renovables;

También se organizarán dos conferencias dirigidas principalmente a los consumidores a lo largo del año 2011 y 2012 para sensibilizarles sobre el uso eficiente y racional de la energía, la certificación energética y el rendimiento energético de los edificios y las auditorías energéticas.

Una de las actividades del proyecto es la elaboración y publicación de una guía que se distribuirá en los eventos y a administraciones públicas nacionales, regionales y a las Oficinas de Información al Consumidor, organizaciones y colectivos interesados, etc. Asimismo, CECU organizará una campaña de prensa con el objetivo de dar a conocer el proyecto.